

28464

MÓDELO DE UTILIDAD

---

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

" SISTEMA DE FRENO HIDRAULICO "

---

Solicitante: Don Juan TALAVERA VALVERDE, de nacionalidad española, residente en Murcia, Martínez Anido, nº 7.-

---

28464



1951

MODELO DE UTILIDAD

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre

" SISTEMA DE FRENO HIDRAULICO "

Solicitante: Don Juan TALAVERA VALVERDE, de nacionalidad española, residente en Murcia, Martínez Anido, nº 7.-

El nuevo sistema de freno hidráulico, objeto de este Modelo de Utilidad, se refiere a frenos aplicables a coches automóviles, camiones y autobuses que tengan dos ejes, puesto que este nuevo sistema prevé dos cámaras de presión diferentes en conexión con cada una de las ruedas de cada eje, dos depósitos nodriza y dos sistemas hidráulico-eléctricos de aviso independientes.

Los detalles se pueden apreciar en el dibujo adjunto.



10 Consiste este dispositivo en un cilindro (1) que actúa de cuerpo de bomba que tiene unido un depósito doble (2) que actúa como almacén de líquido transmisor de la presión a los frenos correspondientes.

15 Al oprimir el pedal del freno hace avanzar la barra (3) que oprime al embolo (4) que en su posición de reposo se apoya sobre la arandela (5) retenida por el arco elástico (6) que penetra en la ranura (7) que al efecto existe en un extremo del cilindro. El embolo (4) posee una arandela (8) de material blando que se adapta a las paredes del cilindro tanto más cuanto mayor sea la presión  
20 del líquido contenido en el cilindro. La presión ejercida sobre el embolo (4) se transmite a través del resorte helicoidal (9) a un segundo émbolo (10) encargado de comprimir al líquido de que se haga uso, sea agua o aceites.

25 La presión del líquido sobre el embolo (11) obliga al resorte (12) a retroceder por el empuje que sobre este ejerce el embolo (11). El líquido contenido en la cámara (13) queda también comprimido y su presión se transmite a través del racor (14) a los frenos de las ruedas delanteras y a la par obliga a doblarse a la plaquita (15) que  
30 establece contacto eléctrico entre las dos bornas (16) que permiten cerrar un circuito de aviso que puede ser un timbre, una luz piloto, etc., montados en el salpicadero.

Igualmente la presión del líquido situado entre los dos émbolos (10) y (11) se transmite a través del racor (17)

28464

- 3 -

24 OCT



35 a los frenos de las ruedas posteriores y actúa sobre la  
plaquita (18) cerrando sus dos contactos eléctricos sus-  
ceptibles de conexiarse a un circuito de aviso como en  
el caso de las ruedas delanteras.

40 El líquido pasa de los depósitos nodriza (19) y (20)  
al cuerpo de bomba por medio de unos orificios (21 situa-  
dos en la pared de separación de ambas cavidades.

El juego de resortes actúa como dispositivo de equi-  
librio suavizando la acción del pedal del freno.

45 Quedan comprendidas las variantes principalmente  
en medidas y pequeños detalles que no varían la idea fun-  
damental del invento, siendo lo que se desea patentar lo  
contenido en la siguiente

#### N O T A

50 El modelo de utilidad por veinte años que se solici-  
ta en España, deberá recaer sobre " SISTEMA DE FRENO HIDRAU-  
LICO ", de acuerdo con las siguientes

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

55 1ª.- Un sistema de freno hidráulico para vehículos,  
caracterizado por tener dos cámaras de presión hidráulica  
de volumen variable, separadas entre sí, pero situadas una  
tras la otra en un solo cuerpo cilíndrico, en tal forma  
que la presión provocada por el pedal del freno sobre la  
primera cámara, al desplazar sus paredes-émbolos, actúa  
simultáneamente sobre la segunda, sirviendo una cámara  
60 la presión a las ruedas delanteras y la otra a las ruedas

2.0464  
28464

24 00



traberas, en combinación con dos avisadores eléctricos de la presión existente uno para cada cámara individualmente y con dos depósitos-nodriza, uno para cada una de las cámaras de presión.

65

2ª.- Un sistema de freno hidráulico, según reivindicación 1ª, caracterizado por un cilindro de presión, en cuyo interior se establecen las cámaras de presión separadas entre sí por tabiques desplazables o émbolos y mantenidas en posición correcta por muelles en espiral que al mismo tiempo suavizan el empuje del pedal.

70

3ª.- Un sistema de freno hidráulico, según reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado por las salidas diferentes del líquido del cilindro a presión, una opuesta al lado del pedal y otra lateral, cada una provista de una cámara hidráulico-eléctrica fácilmente desmontable, donde mediante la presión del frenaje se cierra un circuito eléctrico utilizable para indicar en el tablero del coche el buen funcionamiento de los frenos, o, al no establecerse el circuito, por falta de presión hidráulica se avisa el mal estado del sistema.

75

80

4ª.- " SISTEMA DE FRENO HIDRAULICO "

Según queda substancialmente descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara acompañada de una hoja de dibujos. .

Madrid, 24 de Octubre de 1951.

JUAN TALAVERA VALVERDE,

P.P. ENRIQUE RODRIGUEZ RIVAS

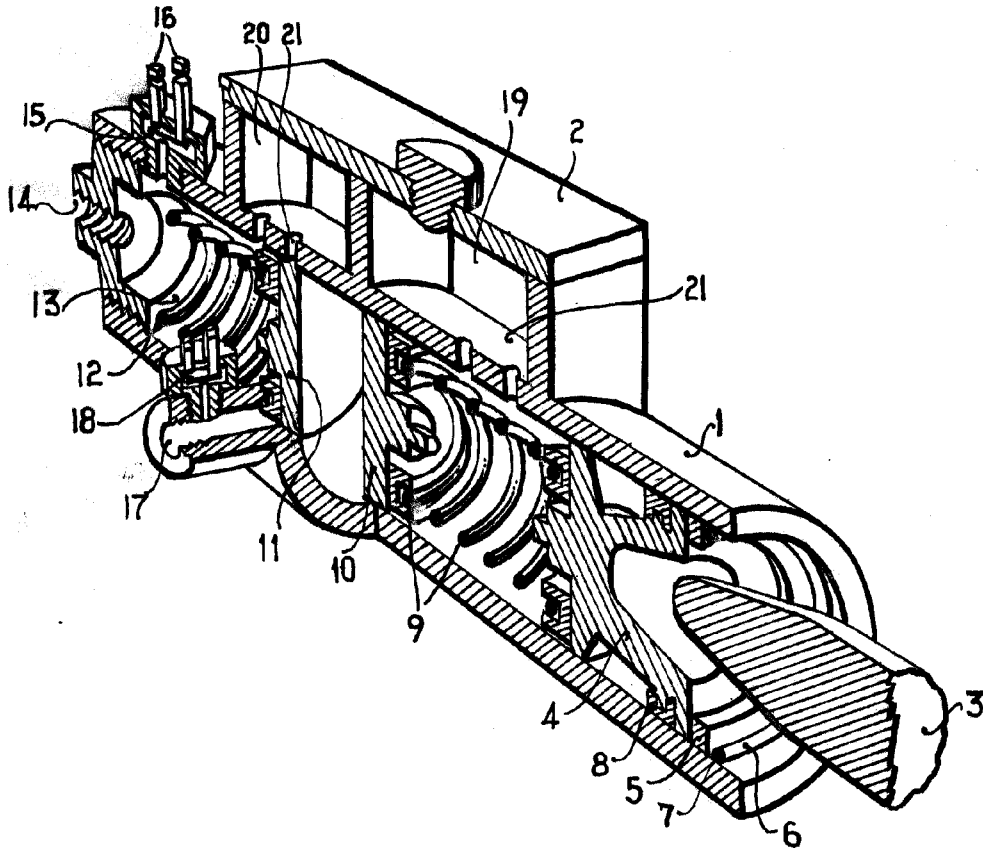
P.P.

28464



1951

FIGURA ÚNICA



*Enlace Superior Salto*

MADRID, 24 OCTUBRE DE 1951  
JUAN TALAVERA VALVERDE  
P.P.

ENLACE ROYALTY RIVAS  
P.P.

Escala VARIABLE